****

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con Uruguay**

**46º Período de Sesiones Mecanismo de Examen Periódico Universal**

Ginebra, miércoles 1 de mayo de 2024

Tiempo asignado: 1.10 segundos

Palabras: 165

Gracias señor Presidente.

Damos la bienvenida a la delegación de Uruguay. Saludamos la presentación del primer Plan Nacional de Derechos Humanos 2023-2027, y la creación de la Dirección Nacional de Políticas de Género en el Ministerio del Interior.

En un espíritu constructivo, México respetuosamente recomienda:

1. Ratificar el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales, así como adoptar medidas para lograr el reconocimiento y la preservación de la cultura de los Pueblos Indígenas;
2. Establecer un procedimiento para la adquisición de la nacionalidad uruguaya por naturalización, el cual incluya salvaguardias contra la apatridia; y
3. Garantizar el acceso seguro, legal y efectivo de mujeres y niñas, en condiciones de igualdad y sin importar su estatus migratorio, a la interrupción voluntaria del embarazo en todo el país.

Le deseamos éxito a Uruguay en este ciclo de examen.

Gracias.